

DECRETO DEL SR. PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, D. JAVIER AURELIANO GARCÍA MOLINA.

En el Palacio Provincial de Almería, en la fecha que figura en la información de firma de este documento por el Presidente de la Diputación.

Conocida la propuesta de la Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos, de fecha 6 de febrero de 2025, dicto Decreto con el siguiente contenido:

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA NÚMERO 158/2025, DE 29 DE ENERO, SOBRE NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA FORMACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA DE DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO/A EN ENFERMERÍA (DUE).

Mediante Decreto de la Presidencia número 158/2025, de 29 de enero, ha sido aprobado el nombramiento del tribunal calificador de las pruebas de la convocatoria de concurso oposición para la formación de una lista de espera de Diplomado/a Universitario/a en Enfermería (DUE).

Ha sido nombrado, como presidente suplente, D. Juan Carlos Torres Simón, siendo necesaria su sustitución ya que no puede formar parte del tribunal al incurrir en una de las causas de abstención recogidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986.

Por todo lo cual, RESUELVO:

Único.- Modificar la resolución de la Presidencia número 158/2025, de 29 de enero, mediante la que ha sido aprobado el nombramiento del tribunal calificador de las pruebas de la convocatoria de concurso oposición para la formación de una lista de espera de Diplomado/a Universitario/a en Enfermería (DUE). Y así, donde dice:

PRESIDENTE

D. Francisco Ángel Martínez Amat, titular, y D. Juan Carlos Torres Simón, suplente.

Debe decir:

PRESIDENTE

D. Francisco Ángel Martínez Amat, titular, y Dña. Encarnación Pozo Ferrer, suplente.

Código Seguro De Verificación	j30yhsNlaAeLlCpCXCOe/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	06/02/2025 13:09:10	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/j30yhsNlaAeLlCpCXCOe%2Fg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			